

16 DE MAYO DE 2019.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “TARIFAS ELÉCTRICAS JUSTAS PARA CHIAPAS”.

Con el permiso de la presidencia.

Saludo respetuosamente a mis compañeras y compañeros legisladores, a las personas que nos acompañan en este recinto legislativo, sean todas y todos ustedes muy bienvenidos.

De manera especial saludo a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan.

Y un afectuoso saludo a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Chiapas por muchos años ha emprendido una demanda histórica para lograr obtener una tarifa de energía eléctrica distinta a la que hoy tenemos.

Ha sido una prioridad para el Partido de la Revolución Democrática, que los estados de Tabasco y de Chiapas tengan una tarifa justa, un reclamo iniciado un 30 de enero de 1995 por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Los que hemos tenido la oportunidad de ser legisladores, sabemos ese camino escabroso de llegar a un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad, nos hacen llegar a reuniones a la ciudad de México y de la ciudad de México nos regresan a nuestro estado, lo que para mucho de nosotros no es más que una falta de interés de la paraestatal de conceder ese beneficio la ciudadanía.

De acuerdo con el Observatorio de Inteligencia del Sector Energético, Chiapas es el estado con mayor producción de energía hidroeléctrica en el país, sin embargo las chiapanecas y las chiapanecos seguimos pagando tarifas elevadas por este servicio, tarifas que para muchas familias de nuestro estado se han vuelto impagables, lo que provoca el permanente reclamo de la ciudadanía por una tarifa justa. Aunado a esto se le suma un dato que lo dice el CONEVAL, Chiapas cuenta con el 28.1% de población en extrema pobreza, lo que lo coloca dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional junto con los estados de Oaxaca y Guerrero, no obstante a esto como todas y todos sabemos que como todas y todos sabemos y como todas y todos hemos sufrido, nuestro estado está sufriendo con muy altas temperaturas durante periodos de verano y además con horarios prolongados, lo que se refleja en un incremento en el consumo de la energía eléctrica.

El día de hoy subo a esta tribuna para solicitar respetuosamente al gobierno federal tener el mismo trato como el hermano estado de Tabasco, para que sin condiciones se nos aplique la tarifa 1F en todo el estado y se realice el borrón y cuenta nueva para los adeudos que tiene la población de escasos recursos con la paraestatal.

Hoy sin duda ya tenemos un precedente que con el programa “adiós a tu deuda” que beneficiará al estado vecino podemos decir que querer es poder.

Por lo que se han reconocidos con una tarifa justa como nuestro vecino estado de Tabasco, va a ser un acto de justicia social para las familias que por muchos años han sido menoscabadas con las altas tarifas de energía eléctrica que pagan.

Debe ser procedente beneficiar a un estado como el nuestro por las razones ya expuestas, es momento de demostrar la voluntad de ayudar a las chiapanecas y los chiapanecos. No exigimos una tarifa preferencial, exigimos una tarifa justa.

Hoy les hago una invitación para unir esfuerzos y voluntades, sin distinción de expresiones políticas, todo; todo que sea para beneficiar a nuestra gente.

Por su atención muchas gracias.

Es cuanto diputada presidente.